



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2018

ACUERDO

“12º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA FONTANERÍA Y FUENTES DE PARQUES Y JARDINES DE TITULARIDAD Y CONSERVACIÓN MUNICIPAL, DE LA CIUDAD DE TOLEDO”.-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, E INICIO DE EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de febrero de 2018.

UNIDAD GESTORA: Servicio de Obras e Infraestructuras.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 135.200,00 €/DOS AÑOS, IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 217.884,26 € (DOS + UNO y posible modificación del 30%).

TIPO DE LICITACIÓN: Porcentaje de baja respecto de coste mano de obra y materiales.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) AÑOS, con posibilidad de prórroga por 1 más, TRES (3) en total incluida la prórroga.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Boletín Oficial de la Provincia de 21 de febrero de 2018.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Hasta el 8 de marzo de 2018.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

APERTURA DE SOBRES A y B: Acuerdo de la Junta de Contratación de 15 de marzo de 2018, de remisión de la documentación de los licitadores admitidos a los Servicios Técnicos para su valoración, y trámite de subsanación a “Comercial Guadagua 2001, S.L.”.

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación de 22 de marzo de 2018 de exclusión de la oferta presentada por “Comercial Guadagua 2001, S.L.”.

SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE INFORME: Acuerdo de la Junta de Contratación de 4 de abril de 2018 solicitando aclaración al Informe de Valoración de los Servicios Técnicos.

APERTURA DE SOBRES C: Acuerdo de la Junta de Contratación de 5 de abril de 2018.

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación de 12 de abril de 2018.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de abril de 2018, de clasificación y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria en fecha 10 del pasado mes de mayo, trata el presente asunto bajo el punto 5 de su Orden del Día. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta; por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

A tal fin, la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras tramita propuesta económica en fase “D”, por importe de 128.024,00.- euros, a favor de “SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.”. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo el nº 1755.

FECHA DE FIRMA: 06/06/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 8E35940F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA607F
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C22B3DA20A2D9618488B

PUUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

En consonancia con la propuesta del referido Órgano de Contratación, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

- Adjudicar el contrato relativo a “**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA FONTANERÍA Y FUENTES DE PARQUES Y JARDINES DE TITULARIDAD Y CONSERVACIÓN MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOLEDO**”, a favor de la oferta presentada por “**SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.**”, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Precio de adjudicación:**
 - **Precio de mantenimiento:** 13,000% (trece por ciento) de baja, a aplicar sobre el presupuesto máximo de licitación (27.600 €/año) establecido para este concepto.
 - **Precio de materiales y obras (nueva o reforma):** 28,000% (veintiocho por ciento) de baja, a aplicar sobre la Base de Precios del Paisajismo vigente. En unidades que no figuren en dicho cuadro de precios, sobre la Base de Precios Centro. El presupuesto máximo destinado al concepto de materiales es de 31.000,00 €/ anuales y para el concepto de obras es de 9.000 €/año.
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 105.804,96.- euros.
 - IVA (21%): 22.219,04.- euros.
 - Total: 128.024,00.- euros.
- **Duración del contrato:** DOS (2) AÑOS, con posibilidad de prórroga por 1 más, TRES (3) en total incluida la prórroga; contados desde la formalización del acta de inicio de la prestación del servicio, que deberá firmarse en el plazo de los cinco días siguientes a la firma del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.”

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.